

COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCIÓN ECONOMICA

CC. ANA MARIA CHAPA GARZA
MARISOL VILLA NAPOLES
VOCALES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 18, artículos 41, 45, 47, 48, Y 67 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, que se llevará a cabo **EL DÍA MARTES 21 DE ABRIL DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en Sala de Pleno del Recinto Oficial de Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente punto:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de promoción económica de fecha 11 de marzo del 2026.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 17 DE ABRIL DEL 2026

"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"

Gobierno de



C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

2024-2027

Marisol Villa Napoles

